

Políticas públicas en el nivel local con el enfoque del Pacto Mundial para la Migración

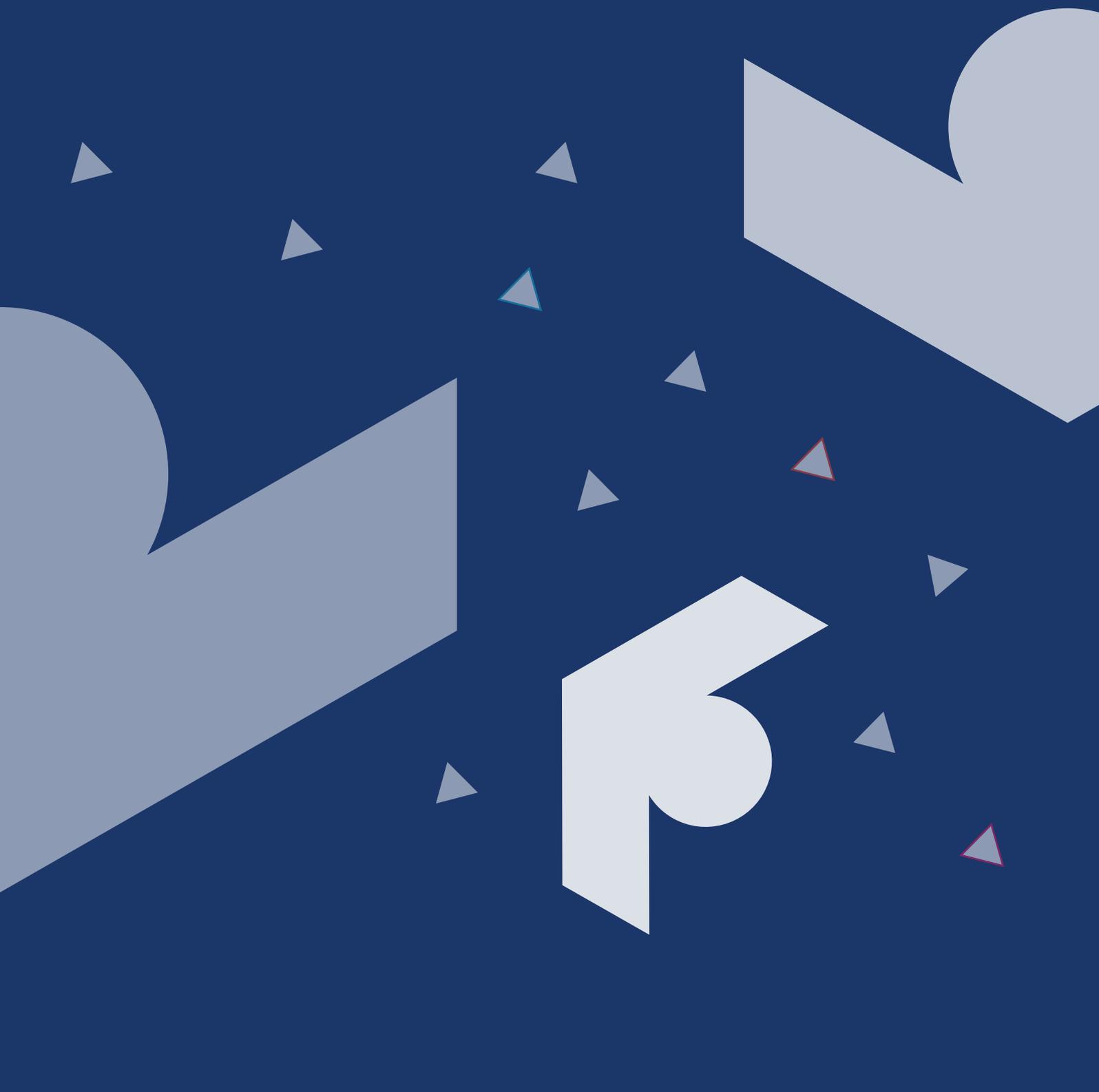


Pacto Mundial
PARA LA Migración



OIM
ONU MIGRACIÓN

Las opiniones expresadas en las publicaciones de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) corresponden a los autores y no reflejan necesariamente las de la OIM. Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos no implican juicio alguno por parte de la OIM sobre la condición jurídica de ningún país, territorio, ciudad o área, o de sus autoridades, o con relación a sus fronteras o límites.



Políticas públicas en el nivel local con el enfoque del Pacto Mundial para la Migración

HANDBOOK

INICIATIVA

“Autoridades Locales Precursoras en el marco del Pacto Mundial para la Migración en América del Sur”

AUTORÍA

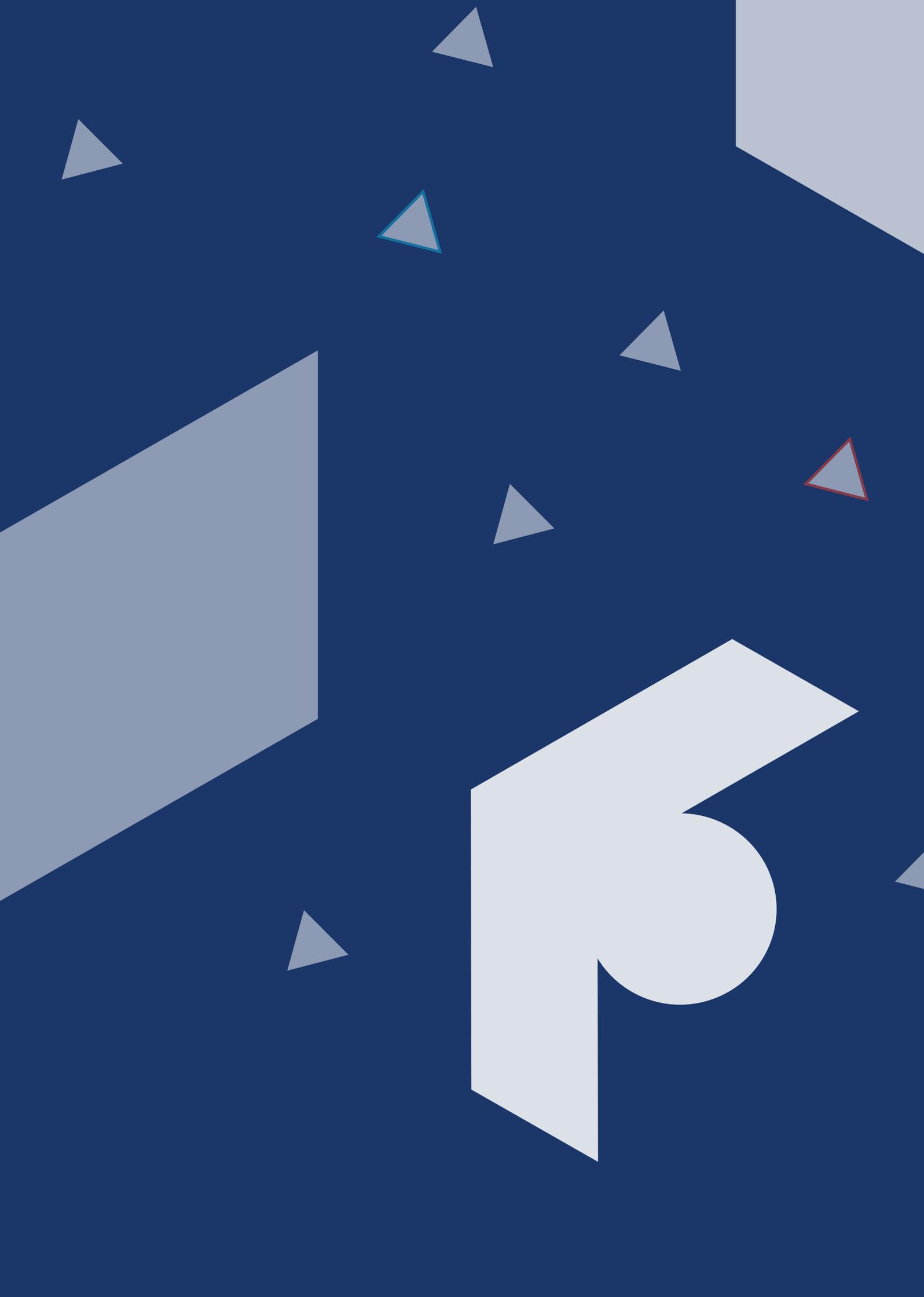
Laura Gottero

Oficina Regional de la OIM para América del Sur



Pacto Mundial
PARA LA Migración





Índice

Introducción: autoridades locales y Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular ..	1
Principios rectores y objetivos del Pacto Mundial para la Migración.....	3
Enfoque pansocial: el rol de las autoridades locales en el PMM.....	7
Objetivos, compromisos y acciones del PMM orientadas a AL	9
Aplicación del PMM: buenas prácticas e iniciativa de compromisos	13
Repositorio de Buenas Prácticas del Centro de la Red sobre Migración:	14
¿Cómo sumarse a la iniciativa?.....	14
Iniciativa de Compromisos	15
¿Cómo sumarse a la iniciativa?.....	16
Anexo I: buenas prácticas desde América del Sur	17



Introducción: autoridades locales y Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular

Introducción: autoridades locales y Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular

Desde la Oficina Regional de la OIM para América del Sur, se impulsa la iniciativa “Autoridades Locales Precursoras en el marco del Pacto Mundial para la Migración en América del Sur” (en adelante, iniciativa ALP) para visibilizar y fortalecer las capacidades de autoridades locales (en adelante, AL) en la región, apoyando su posicionamiento como actor relevante en la implementación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular (en adelante, PMM).

El PMM es el primer acuerdo intergubernamental, elaborado bajo los auspicios de las Naciones Unidas, que abarca todas las dimensiones de la migración internacional de forma holística e integral. Se adoptó en la Conferencia Intergubernamental sobre Migración en Marrakech, Marruecos, el 10 de diciembre de 2018, reafirmando el mandato de la Declaración de Nueva York para Refugiados y Migrantes de 2016, seguida muy de cerca por la aprobación formal por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas el 19 de diciembre de 2018.

El referido instrumento constituye un acuerdo y una herramienta marco que expresa el consenso a nivel global, respecto de pautas comunes para promover la migración segura, ordenada y regular.

La gobernanza migratoria no se define solo a nivel nacional. Garantizar el acceso a servicios básicos, generar y fortalecer mecanismos de inclusión y cohesión social, la prevención y reducción de las vulnerabilidades emergentes de la migración, son acciones que se encuentran estrechamente ligadas a la órbita de las autoridades locales, en tanto desarrollan un importante trabajo en territorio y, por ende, son las que se encuentran en la primera línea de respuesta a la población migrante.

Por ello, la premisa de la Iniciativa ALP es que, más allá de las políticas migratorias en el nivel nacional, también se pueden formular políticas públicas en el nivel local que aborden la situación de personas migrantes en las comunidades de acogida donde habitan.

Por otra parte, la implementación del PMM en el nivel local no es ni debe ser una tarea en solitario; desde la normativa y desde la práctica, la incorporación de esta herramienta marco requiere de una actitud dialógica por parte de las AL y del constante intercambio de experiencias, recomendaciones y observaciones entre los gobiernos locales que se encuentran en diferentes puntos del camino de incorporación del Pacto en su gestión cotidiana.



**Principios rectores
y objetivos del Pacto Mundial
para la Migración**

Principios rectores y objetivos del Pacto Mundial para la Migración

El PMM se basa en un conjunto de 10 principios rectores, de carácter transversal e interdependiente:



Además, el PMM plantea 23 objetivos; cada objetivo contiene uno o más compromisos y una serie de acciones consideradas pertinentes como instrumentos normativos y mejores prácticas.

 <p>1 DATOS</p>	<p>Recopilar y utilizar datos exactos y desglosados para formular políticas con base empírica</p>	 <p>2 REDUCIR LOS FACTORES ADVERSOS</p>	<p>Minimizar los factores adversos y estructurales que obligan a las personas a abandonar su país de origen</p>
 <p>3 PROVISIÓN DE INFORMACIÓN</p>	<p>Proporcionar información exacta y oportuna en todas las etapas de la migración</p>	 <p>4 IDENTIDAD JURÍDICA Y DOCUMENTACIÓN</p>	<p>Velar por que todos los migrantes tengan pruebas de su identidad jurídica y documentación adecuada</p>
 <p>5 VÍAS DE MIGRACIÓN REGULAR</p>	<p>Aumentar la disponibilidad y flexibilidad de las vías de migración regular</p>	 <p>6 CONTRATACIÓN Y TRABAJO DECENTE</p>	<p>Facilitar la contratación equitativa y ética y salvaguardar las condiciones que garantizan el trabajo decente</p>
 <p>7 REDUCIR VULNERABILIDADES</p>	<p>Abordar y reducir las vulnerabilidades en la migración</p>	 <p>8 SALVAR VIDAS</p>	<p>Salvar vidas y emprender iniciativas internacionales coordinadas sobre los migrantes desaparecidos</p>
 <p>9 COMBATIR EL TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES</p>	<p>Reforzar la respuesta transnacional al tráfico ilícito de migrantes</p>	 <p>10 ERRADICAR LA TRATA DE PERSONAS</p>	<p>Prevenir, combatir y erradicar la trata de personas en el contexto de la migración internacional</p>
 <p>11 GESTIÓN DE FRONTERAS</p>	<p>Gestionar las fronteras de manera integrada, segura y coordinada</p>	 <p>12 CONTROL, EVALUACIÓN Y ORIENTACIÓN</p>	<p>Aumentar la certidumbre y previsibilidad de los procedimientos migratorios para la adecuada verificación de antecedentes, evaluación y derivación</p>



Utilizar la detención de migrantes solo como último recurso y buscar otras alternativas



Mejorar la protección, asistencia y cooperación consulares a lo largo de todo el ciclo migratorio



Proporcionar a los migrantes acceso a servicios básicos



Empoderar a los migrantes y las sociedades para lograr la plena inclusión y la cohesión social



Eliminar todas las formas de discriminación y promover un discurso público con base empírica para modificar las percepciones de la migración



Invertir en el desarrollo de aptitudes y facilitar el reconocimiento mutuo de aptitudes, cualificaciones y competencias



Crear las condiciones necesarias para que los migrantes y las diásporas puedan contribuir plenamente al desarrollo sostenible en todos los países



Promover transferencias de remesas más rápidas, seguras y económicas y fomentar la inclusión financiera de los migrantes



Colaborar para facilitar el regreso y la readmisión en condiciones de seguridad y dignidad, así como la reintegración sostenible



Establecer mecanismos para la portabilidad de la seguridad social y las prestaciones adquiridas



Fortalecer la cooperación internacional y las alianzas mundiales para la migración segura, ordenada y regular



Enfoque pansocial: el rol de las autoridades locales en el PMM

Enfoque pansocial: el rol de las autoridades locales en el PMM

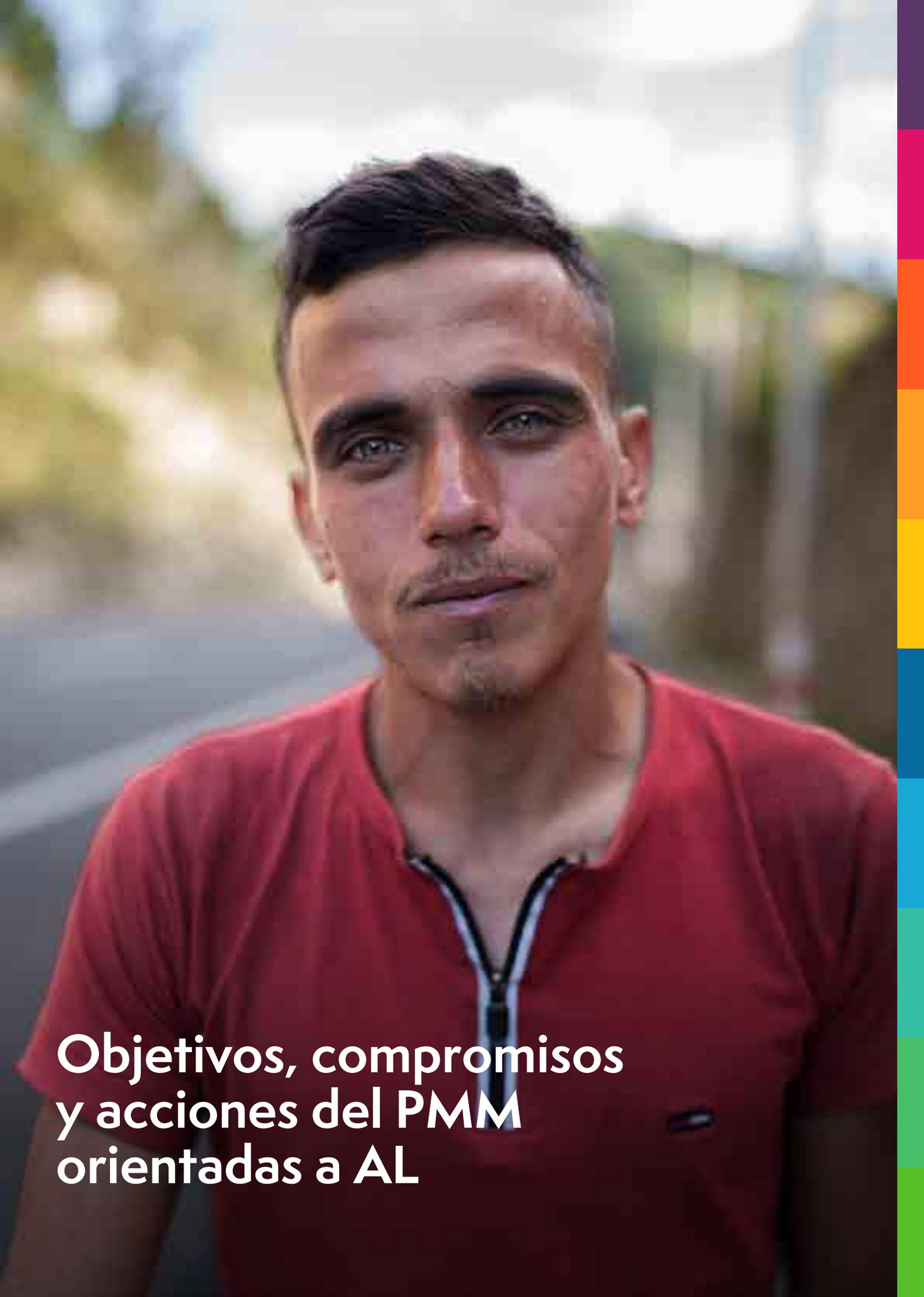
La relevancia del PMM para las autoridades locales también puede observarse en la dinámica sociodemográfica reciente de los procesos migratorios en la región, que están desarrollando una tendencia de urbanización creciente. Esto implica que el rol de las gestiones locales cobra una relevancia estratégica en aumento, puesto que la vida cotidiana y el acceso a derechos de las personas migrantes se despliega en las ciudades como unidades territoriales e institucionales. En la actualidad, “Se estima que aproximadamente 1 de cada 5 migrantes internacionales vive en tan solo 20 ciudades” (Portal de Datos sobre la Migración, OIM¹).

En tal sentido, el principio rector pansocial es definido como la promoción de “(...) una amplia colaboración entre múltiples interesados para abordar la migración en todas sus dimensiones mediante la inclusión de los migrantes, las diásporas, las comunidades locales, la sociedad civil, los círculos académicos, el sector privado, los parlamentarios, los sindicatos, las instituciones nacionales de derechos humanos, los medios de comunicación y otros interesados en la gobernanza migratoria” (A/RES/73/195, párrafo 15, literal “j”). En la misma línea, la aplicación del instrumento requiere la cooperación y asociación de estas partes interesadas para el cumplimiento de sus objetivos².

Por otra parte, el Objetivo 23 del PMM es el que más destaca el rol de las AL “(...) en la determinación de las necesidades y oportunidades de cooperación internacional para aplicar efectivamente el Pacto Mundial e incorporar sus perspectivas y prioridades en las estrategias y programas de desarrollo y la planificación de la migración, como medio de garantizar la buena gobernanza, así como la coherencia de las políticas entre los diferentes niveles de gobierno y sectores normativos, y maximizar la eficacia y el impacto de la cooperación internacional para el desarrollo” (A/RES/73/195, párrafo 39 literal “c”).

¹ www.migrationdataportal.org/es/themes/urbanization-and-migration

² A/RES/73/195, párr. 44 “Aplicaremos el Pacto Mundial en cooperación y asociación con los migrantes, la sociedad civil, las organizaciones de migrantes y de las diásporas, las organizaciones confesionales, las autoridades y comunidades locales, el sector privado, los sindicatos, los parlamentarios, las instituciones nacionales de derechos humanos, el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, los círculos académicos, los medios de comunicación y otros interesados pertinentes”.



**Objetivos, compromisos
y acciones del PMM
orientadas a AL**

Objetivos, compromisos y acciones del PMM orientadas a AL

El PMM se refiere al rol de las autoridades locales en repetidas ocasiones. Si bien el Objetivo 23 es el más extenso y específico en ese sentido, muchos otros objetivos incorporan el valor de una autoridad local para la concreción de los propósitos establecidos. En el siguiente cuadro, sistematizan los Objetivos del PMM donde las AL tienen un rol destacado, sus compromisos y las acciones consideradas pertinentes para darles cumplimiento.

Objetivo	Ideas clave del compromiso	Acciones pertinentes orientadas a AL
 <p>1 DATOS</p> <p>Recopilar y utilizar datos exactos y desglosados para formular políticas con base empírica.</p>	<p>Reforzar la base empírica para que esos datos faciliten la investigación, sirvan de guía para la formulación de políticas coherentes con dicha base, y consoliden un discurso público bien informado.</p>	<p>Mejorar la colaboración entre las dependencias estatales encargadas de los datos sobre migración y las oficinas nacionales de estadística, para producir estadísticas relacionadas con la migración, incluso utilizando registros administrativos.</p>
 <p>2 REDUCIR LOS FACTORES ADVERSOS</p> <p>Minimizar los factores adversos y estructurales que obligan a las personas a abandonar su país de origen.</p>	<p>Garantizar la implementación plena y oportuna de la Agenda 2030. Abordar los desafíos de la migración forzada por cuestiones medioambientales, desastres naturales y cambio climático.</p>	<p>Invertir en el desarrollo sostenible a nivel local y nacional en todas las regiones.</p>
 <p>3 PROVISIÓN DE INFORMACIÓN</p> <p>Proporcionar información exacta y oportuna en todas las etapas de la migración.</p>	<p>Suministrar, facilitar y difundir información exacta, oportuna y accesible sobre migración para y entre los Estados, las comunidades y los migrantes en todas las etapas de la ruta migratoria. Utilizar dicha información para la elaboración de políticas migratorias que otorguen previsibilidad y certidumbre.</p>	<p>Establecer puntos de información abiertos y accesibles a lo largo de las rutas migratorias pertinentes que puedan derivar a los migrantes a servicios de apoyo y asesoramiento con perspectiva de género e infantil.</p>
 <p>4 IDENTIDAD JURÍDICA Y DOCUMENTACIÓN</p> <p>Velar porque todos los migrantes tengan pruebas de su identidad jurídica y documentación adecuada.</p>	<p>Cumplir el derecho de todas las personas a su identidad jurídica para que las autoridades nacionales y locales puedan determinar la identidad jurídica de los migrantes a su llegada, durante su estancia y a su regreso.</p>	<p>Aprovechar las prácticas locales que facilitan la participación en la vida comunitaria (...) expidiendo a todas las personas que vivan en un municipio, incluidos los migrantes, tarjetas de registro con datos básicos.</p>

Objetivo	Ideas clave del compromiso	Acciones pertinentes orientadas a AL
 <p>5 VÍAS DE MIGRACIÓN REGULARES</p> <p>Aumentar la disponibilidad y flexibilidad de las vías de migración regular.</p>	<p>Adaptar opciones y vías de migración regular de tal manera que faciliten la movilidad laboral decente.</p>	<p>Elaborar planes de movilidad laboral flexibles, basados en los derechos y con perspectiva de género, en función de las necesidades del mercado de trabajo y la oferta de aptitudes locales y nacionales.</p>
 <p>7 REDUCIR VULNERABILIDADES</p> <p>Abordar y reducir las vulnerabilidades en la migración.</p>	<p>Responder a las necesidades surgidas de las circunstancias en las que viajan o las condiciones que enfrentan en países de origen, tránsito y destino.</p>	<p>Recabar la participación de las autoridades locales y los interesados pertinentes para identificar a los migrantes que se encuentren en situación de vulnerabilidad, derivarlos y prestarles asistencia.</p>
 <p>10 ERRADICAR LA TRATA DE PERSONAS</p> <p>Prevenir, combatir y erradicar la trata de personas en el contexto de la migración internacional.</p>	<p>Adoptar medidas, aumentar la cooperación internacional, y mejorar la identificación y protección de los migrantes que han sido víctimas de trata, para prestarles más asistencia.</p>	<p>Crear sistemas de información y programas de capacitación nacionales y locales.</p>
 <p>12 CONTROL, EVALUACIÓN Y ORIENTACIÓN</p> <p>Aumentar la certidumbre y la previsibilidad de los procedimientos migratorios para la adecuada verificación de antecedentes, evaluación y derivación.</p>	<p>Establecer y fortalecer mecanismos eficaces basados en los derechos humanos para verificar antecedentes de los migrantes, evaluarlos y determinar los procedimientos de derivación.</p>	<p>Establecer mecanismos de derivación con perspectiva de género e infantil, aplicando procedimientos estandarizados en coordinación con AL.</p>
 <p>15 ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS</p> <p>Proporcionar a los migrantes acceso a servicios básicos</p>	<p>Velar por el acceso a servicios básicos de manera independiente al estatus migratorio.</p>	<p>Establecer y fortalecer puntos locales de prestación de servicios integrales y accesibles; incorporar las necesidades sanitarias de los migrantes en las políticas y los planes de salud locales.</p>
 <p>16 INCLUSIÓN Y COHESIÓN SOCIAL</p> <p>Empoderar a los migrantes y las sociedades para lograr la plena inclusión y la cohesión social.</p>	<p>Los migrantes plenamente integrados están en condiciones de aportar a la prosperidad; desde esa premisa, el compromiso es aumentar la cohesión y la inclusividad de las sociedades mediante el empoderamiento de los migrantes.</p>	<p>Establecer centros o programas comunitarios a nivel local para facilitar la participación de los migrantes en la sociedad receptora, alentando el diálogo intercultural, el intercambio de experiencias, los programas de mentoría y la creación de vínculos empresariales.</p>

Objetivo	Ideas clave del compromiso	Acciones pertinentes orientadas a AL
 <p>17 ELIMINAR LAS DISCRIMINACIONES</p> <p>Eliminar todas las formas de discriminación y promover un discurso público con base empírica para modificar las percepciones de la migración.</p>	<p>Eliminar todas las formas de discriminación, racismo, intolerancia, xenofobia y violencia contra los migrantes. En simultáneo, promover un discurso público abierto y con base empírica sobre la migración y los migrantes.</p>	<p>Promover campañas de concienciación con base empírica y factual dirigidas a comunidades de origen, tránsito y destino para influir en la percepción pública de las contribuciones positivas que se derivan de la migración segura, ordenada y regular. Apoyar la realización de actividades en las comunidades locales para promover el respeto mutuo, incluso en el contexto de las campañas electorales.</p>
 <p>19 CONTRIBUCIÓN DE LOS MIGRANTES Y LAS DIÁSPORAS</p> <p>Crear las condiciones necesarias para que los migrantes y las diásporas puedan contribuir plenamente al desarrollo sostenible en todos los países.</p>	<p>Empoderar a los migrantes y a las diásporas para catalizar sus contribuciones al desarrollo y aprovechar los beneficios de la migración como fuente de desarrollo sostenible.</p>	<p>Integrar la migración en la planificación del desarrollo y las políticas sectoriales a nivel local, nacional, regional y mundial. Forjar alianzas entre las autoridades y las comunidades locales, el sector privado, las diásporas, las asociaciones de oriundos y las organizaciones de migrantes para promover la transferencia de conocimientos y aptitudes entre los países de origen y de destino.</p>
 <p>20 TRANSFERENCIAS DE REMESAS</p> <p>Promover transferencias de remesas más rápidas, seguras y económicas y fomentar la inclusión financiera de los migrantes.</p>	<p>Desarrollar entornos normativos y reglamentarios para posibilitar la competencia, regulación e innovación en el mercado de las remesas, ofreciendo programas e instrumentos con perspectiva de género que mejoren la inclusión financiera de los migrantes y sus familias.</p>	<p>Elaborar programas e instrumentos para promover la inclusión financiera de migrantes y sus familias.</p>
 <p>21 RETORNO DIGNO Y REINTEGRACIÓN</p> <p>Colaborar para facilitar el regreso y la readmisión en condiciones de seguridad y dignidad, así como la reintegración sostenible.</p>	<p>Crear condiciones propicias en las comunidades de retorno con el fin de que la reintegración de los migrantes sea sostenible.</p>	<p>Determinar y atender las necesidades de las comunidades a las que regresan los migrantes incluyendo las correspondientes disposiciones en las estrategias nacionales y locales de desarrollo.</p>
 <p>23 COOPERACIÓN INTERNACIONAL</p> <p>Fortalecer la cooperación internacional y las alianzas mundiales para la migración segura, ordenada y regular.</p>	<p>Compromiso de ayuda mutua para la aplicación del PMM, emprendiendo acciones conjuntas para encarar las dificultades que tenga cada país en la implementación.</p>	<p>Involucrar y apoyar a las AL en la determinación de necesidades y oportunidades de cooperación local e incorporar sus perspectivas y prioridades en las estrategias y programas de desarrollo y la planificación de la migración (...) así como la coherencia de las políticas entre los diferentes niveles de gobierno (parágrafo c).</p>



Aplicación del PMM: buenas prácticas e iniciativa de compromisos

Aplicación del PMM: buenas prácticas e iniciativa de compromisos

El Repositorio de Buenas Prácticas (en adelante, BPs) del [Centro de la Red sobre Migración](#) sistematiza y publica prácticas destacadas para inspirar a quienes trabajan para implementar el Pacto Mundial para la Migración en el nivel mundial, nacional, regional y local.

El concepto de buena práctica es el siguiente: “Forma de llevar a cabo una actividad que ha demostrado su eficacia en todos los contextos y situaciones y, por lo tanto, es reconocida institucionalmente como el curso de acción óptimo”³. Asimismo, las BPs deben reunir una serie de criterios específicos: aplicabilidad; relevancia; coherencia; innovación; capacidad de réplica; evaluación y monitoreo; transversalidad de la agenda migratoria; y calendarización, que son evaluados en una revisión de pares.

Repositorio de Buenas Prácticas del Centro de la Red sobre Migración

El Centro de la Red sobre Migración es un espacio de encuentro virtual donde los gobiernos, las partes interesadas y las personas expertas pueden acceder y compartir datos y experiencias sobre migración. El Centro provee contenidos, análisis e información sobre una variedad de tópicos e incluye (entre otros espacios) un repositorio de BPs, donde las autoridades locales pueden postular sus experiencias que eventualmente se publicarán como BPs.

¿Cómo sumarse a la iniciativa?

Los gobiernos que deseen enviar una BP para evaluación deben dirigirse a la sección “Enviar una práctica” en el sitio web del Centro de la Red sobre Migración⁴. A continuación, se les brindará una plantilla que pueden descargar y completar de tal manera de poder preparar con tiempo la postulación antes de completar el formulario en línea.

La práctica iniciará un proceso de revisión de pares, para observar si cumple con los criterios establecidos por el PMM y se alinea con los requisitos observados como parámetros de evaluación. En [Lista de verificación para la presentación de prácticas | Red de las Naciones Unidas sobre las Migraciones](#) se aporta más información sobre las modalidades de presentación de una práctica, así también de los parámetros de evaluación.

Alcance geográfico: global.

Soporte de difusión y dinámicas de intercambio: el envío de una práctica postulada para revisión inicia un proceso de evaluación y comentarios que permiten definir si esa acción puede ser una BP. El Repositorio tiene un sitio web donde se publican todas las prácticas y se halla un buscador temático, geográfico, que incluye los principios y objetivos del PMM, y mediante palabras clave, que permite encontrar BPs replicables relacionadas con la información que se quiere relevar.

Sitio web: [Repositorio de Prácticas | Red de las Naciones Unidas sobre las Migraciones](#)

Iniciativa de Compromisos

³ <https://migrationnetwork.un.org/sites/g/>

⁴ [Repositorio de Prácticas | Red de las Naciones Unidas sobre Migración](#)

Un compromiso es toda promesa cuantificable de promover la aplicación de uno o más principios rectores, objetivos o medidas del PMM. Los compromisos deben fomentar los emprendimientos y la cooperación entre asociados, promoviendo la formulación de compromisos individuales o conjuntos de Estados, entidades de Naciones Unidas, actores sociales, institucionales y del sector privado en general, que puedan apoyar con diversos tipos de recursos y/o acciones en la concreción de un principio rector o de un objetivo del PMM, o bien de una combinación de estos lineamientos.

Los compromisos deben ser concretos y responder a necesidades existentes, deben ser realistas y estar orientados al futuro, con una duración limitada y ser monitoreables mediante indicadores del PMM. En cuanto a su naturaleza pueden tratarse de contribuciones financieras, cooperación con recursos humanos (asistencia técnica), participación en los procesos o en la formulación de políticas.

¿Cómo sumarse a la iniciativa?

Entidades que pueden formular compromisos



Academia e investigadores



Ciudades, Municipios y Autoridades Locales



Organizaciones de la Sociedad Civil



Organizaciones sin fines de lucro



Organizaciones internacionales



Sindicatos



Organizaciones de migrantes



Parlamentos



Organizaciones del sector privado



Organizaciones deportivas



Estados



Instituciones de derechos humanos

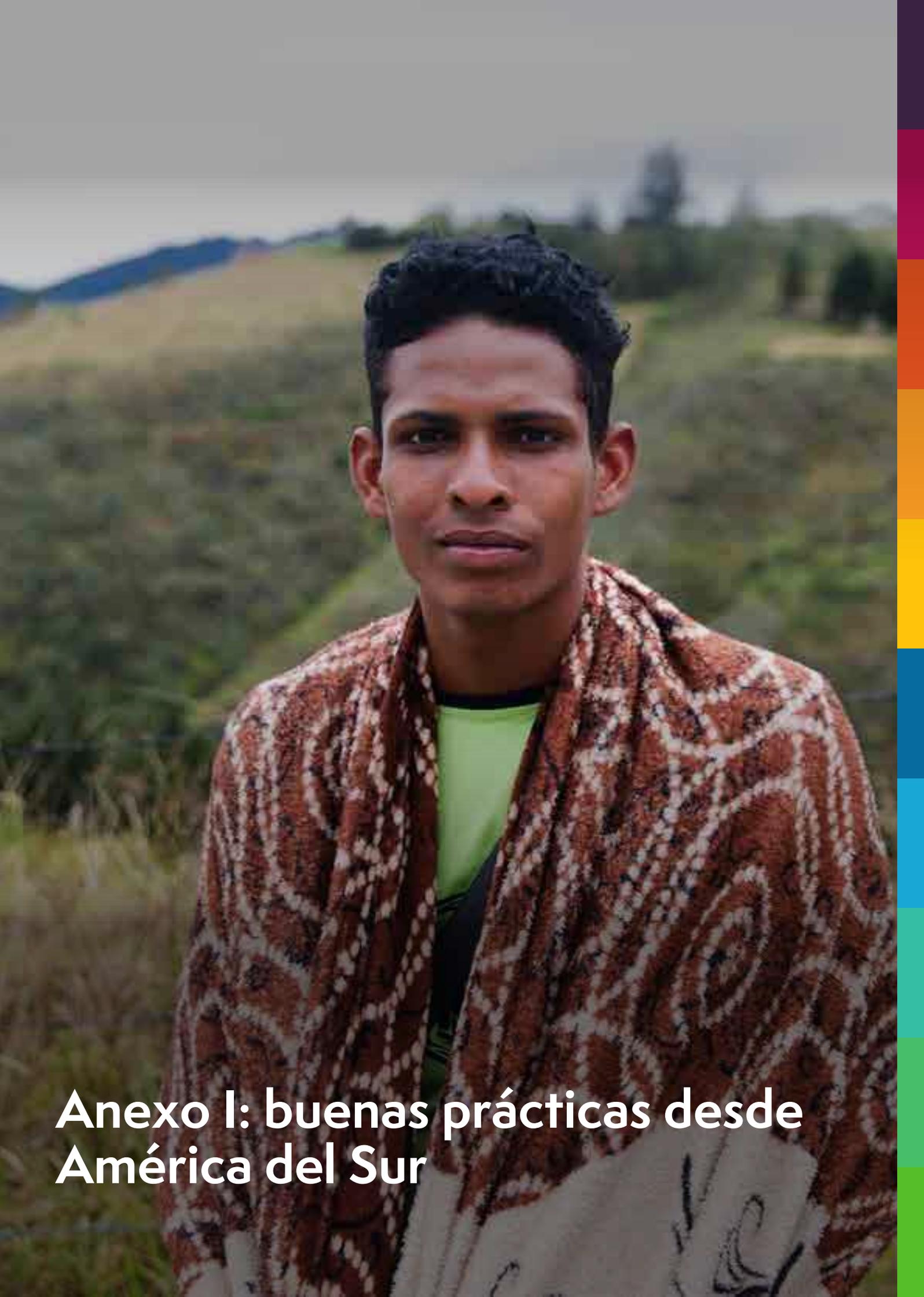
Tanto las entidades como los actores pueden formular un compromiso a título individual o articulando con otras entidades.

El Estado, entidad, organización o actor social, institucional o del sector privado que desee formular una iniciativa de compromiso en carácter individual o como representante de un equipo, debe enviar su compromiso a través de un formulario web disponible en el sitio de la Iniciativa: Iniciativa de Compromiso. En dicho formulario web se solicitan datos de las entidades o gobiernos que formulan el compromiso.

Alcance geográfico: global.

Soporte de difusión y dinámicas de intercambio: en el sitio web de la iniciativa de compromisos se encuentra [un mapa](#) con buscador que permite localizar los compromisos efectuados. Asimismo, permite localizar los compromisos efectuados y observar su grado de cumplimiento.

Sitio web: [Iniciativa de compromisos](#)



Anexo I: buenas prácticas desde América del Sur

Anexo I: buenas prácticas desde América del Sur

Tal como se explicó en este Handbook, el PMM establece 23 Objetivos que contienen compromisos generales de cumplimiento y acciones pertinentes que permiten acercarse a la concreción de ese propósito. En el conjunto de acciones indicadas, hay varias medidas orientadas directamente a las Autoridades Locales, que les plantean tareas, actividades e ideas específicas para implementar el PMM en el contexto de sus políticas públicas y sus agencias de gestión estatal.

Este Handbook ha presentado una hoja de ruta con propuestas concretas y ejemplos a partir de los cuales pueden pensar su aporte para el fortalecimiento la migración segura, ordenada y regular. La participación en la Iniciativa Autoridades Locales Precursoras de la OIM es un primer paso para pensar prácticas y políticas que sean de inspiración para sus pares en materia de implementación del PMM.

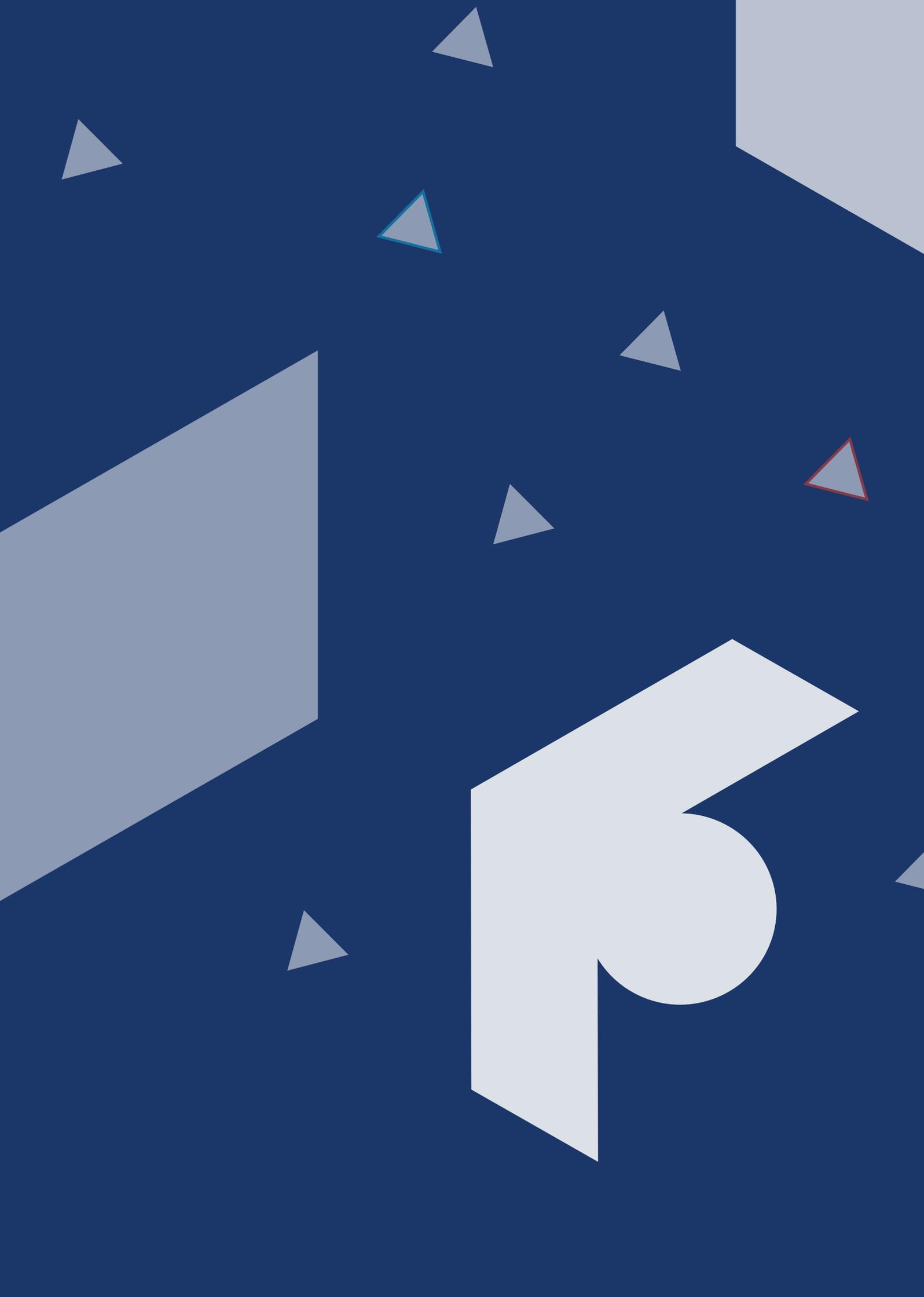
En este cuadro, retomamos el desglose de acciones pertinentes por cada Objetivo, pero añadimos ejemplos de BPs en América del Sur:

Objetivo	Ideas clave del compromiso	Acciones pertinentes orientadas a AL
 <p>1 DATOS</p> <p>Recopilar y utilizar datos exactos y desglosados para formular políticas con base empírica.</p>	<p>Mejorar la colaboración entre las dependencias estatales encargadas de los datos sobre migración y las oficinas nacionales de estadística, para producir estadísticas relacionadas con la migración, incluso utilizando registros administrativos.</p>	<p>Recolección de información sobre migrantes internacionales en los Censos Demográficos de Brasil (2022)</p> <p>Iniciativa llevada adelante dentro del Acuerdo de Cooperación Técnica entre la OIM y el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística para el censo demográfico 2022. La colaboración tuvo foco en la recolección de datos censales sobre la población migrante en el Estado de Roraima, en particular en las municipalidades de Boa Vista y Pacaraima y otros Estados, la realización de discusiones relacionadas al análisis de los resultados y la planificación y análisis de encuestas de muestra.</p> <p>Enlace: Collection of information on international migrants in the Brazilian Demographic Census</p>

Objetivo	Ideas clave del compromiso	Acciones pertinentes orientadas a AL
 <p>Abordar y reducir las vulnerabilidades en la migración.</p>	<p>Recabar la participación de las autoridades locales y los interesados pertinentes para identificar a los migrantes que se encuentren en situación de vulnerabilidad, derivarlos y prestarles asistencia.</p>	<p>Defensoras al parlante: mujeres migrantes y refugiadas movilizadas para la prevención de la violencia de género en Lima Metropolitana (2021) Las capacitaciones brindadas por las defensoras al parlante contribuyeron a fortalecer el liderazgo de las participantes como referentes de la comunidad migrante venezolana en Lima. Al mismo tiempo, el programa ha servido para reforzar los lazos entre la Municipalidad y las asociaciones que agrupan a los nacionales de Venezuela. Enlace: Defensoras al Parlante (un.org)</p>
 <p>Gestionar las fronteras de manera integrada, segura y coordinada</p>	<p>Mejorar la colaboración transfronteriza entre los Estados vecinos y otros Estados respecto del trato dispensado a las personas que cruzan o tratan de cruzar fronteras internacionales</p>	<p>Rivera (Uruguay): Observatorio Departamental de Migraciones en la frontera Uruguay-Brasil (2018) Este Observatorio se encuentra en el ámbito de la Dirección General de Promoción y Acción Social de Rivera, y tiene el objetivo de conformar un espacio interinstitucional para definir las políticas públicas de abordaje departamental en materia de extranjería, migración y asilo. El Observatorio facilita la articulación entre las distintas áreas de gobierno locales, nacionales y con agencias internacionales, en especial en la implementación de las políticas sociales y así generar/mejorar nuevas políticas públicas con foco en la población migrante, especialmente aquella que se encuentra en situación de vulnerabilidad como mujeres embarazadas, niños, niñas y adolescentes (NNA) y adultos mayores. Enlace: Observatorio Departamental de Migraciones en la frontera Uruguay- Brasil (un.org)</p>
 <p>Proporcionar a los migrantes acceso a servicios básicos</p>	<p>Establecer y fortalecer puntos locales de prestación de servicios integrales y accesibles; incorporar las necesidades sanitarias de los migrantes en las políticas y los planes de salud locales.</p>	<p>Valparaíso (Chile): Mejora en el acceso a la atención en salud intercultural de migrantes residentes (desde 2018) Los tres ejes relacionados con esta buena práctica identificada en la región de Valparaíso son: obtención del Número de Identificación Provisoria (NIP) e inscripción en la red primaria de salud; contratación de facilitadores interculturales que cumplen con la función de traductores, intérpretes y mediadores interculturales; y vacunación universal contra la COVID-19. Enlace: Mejora en el acceso a la atención en salud intercultural de migrantes residentes en las comunas de Valparaíso, Viña del Mar y Quillota, región de Valparaíso, Chile</p>

Objetivo	Ideas clave del compromiso	Acciones pertinentes orientadas a AL
 <p>Empoderar a los migrantes y las sociedades para lograr la plena inclusión y la cohesión social.</p>	<p>Establecer centros o programas comunitarios a nivel local para facilitar la participación de los migrantes en la sociedad receptora, alentando el diálogo intercultural, el intercambio de experiencias, los programas de mentoría y la creación de vínculos empresariales.</p>	<p>Sucumbíos, Imbabura, Carchi y Esmeraldas (Ecuador): Apostando por el empoderamiento de las mujeres migrantes para promover la inclusión (2020) Este proyecto fomenta un entorno protector para las mujeres migrantes. La iniciativa alcanzó a 1.500 mujeres de Ecuador, Venezuela y Colombia para impulsar planes de negocios e impulsar sus capacidades profesionales a través de una modalidad de efectivo para capacitación (C4T) y la inversión de capital semilla para las propuestas de startups. Enlace: Betting on the empowerment of migrant women to promote inclusion (un.org)</p>
 <p>Eliminar todas las formas de discriminación y promover un discurso público con base empírica para modificar las percepciones de la migración.</p>	<p>Promover campañas de concienciación con base empírica y factual dirigidas a comunidades de origen, tránsito y destino para influir en la percepción pública de las contribuciones positivas que se derivan de la migración segura, ordenada y regular. Apoyar la realización de actividades en las comunidades locales para promover el respeto mutuo, incluso en el contexto de las campañas electorales.</p>	<p>El balón no tiene fronteras, cohesión comunitaria a través del deporte (desde 2019) Estrategia para promover la integración a través de actividades socio deportivas, dirigido a los niños, niñas y adolescentes de entre 6 y 16 años de nacionalidad peruana y venezolana. El proyecto tiene cuatro principales líneas de acción:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. sesiones socio deportivas, 2. escuela de liderazgo para jóvenes, referentes comunitarios y entrenadores, 3. formación de redes territoriales y actividades con la comunidad; y 4. comunicación para la visibilidad al proyecto y la difusión de mensajes de lucha contra la xenofobia y la discriminación. <p>Enlace: “El balón no tiene fronteras”, cohesión comunitaria a través del deporte</p>

Objetivo	Ideas clave del compromiso	Acciones pertinentes orientadas a AL
 <p>19 CONTRIBUCIÓN DE LOS MIGRANTES Y LAS DIÁSPORAS</p> <p>Crear las condiciones necesarias para que los migrantes y las diásporas puedan contribuir plenamente al desarrollo sostenible en todos los países.</p>	<p>Integrar la migración en la planificación del desarrollo y las políticas sectoriales a nivel local, nacional, regional y mundial. Forjar alianzas entre las autoridades y las comunidades locales, el sector privado, las diásporas, las asociaciones de oriundos y las organizaciones de migrantes para promover la transferencia de conocimientos y aptitudes entre los países de origen y de destino.</p>	<p>Pichincha (Quito), Guayas (Guayaquil), Manabí (Manta), Santo Domingo (Santo Domingo) y Azuay (Cuenca): Fortalecimiento Institucional de cinco Agencias de Desarrollo Social del Ecuador (2020-2022)</p> <p>En el marco de esta iniciativa se realizaron acuerdos con cinco organizaciones públicas y una entidad de educación superior, para fortalecer sus capacidades y, con ello, incidir en la focalización de sus acciones hacia la población en movilidad proveniente, en particular, de Venezuela. Se desarrollaron plataformas educativas, y de gestión de comercios y servicios, así también se diseñó un modelo de gobierno descentralizado y se implementó una metodología de seguimiento de la interacción entre proveedores-emprendedores nacionales y migrantes, para fortalecer sus relaciones. Enlace: Fortalecimiento Institucional de cinco Agencias de Desarrollo Social del Ecuador (un.org)</p>
 <p>23 COOPERACIÓN INTERNACIONAL</p> <p>Fortalecer la cooperación internacional y las alianzas mundiales para la migración segura, ordenada y regular.</p>	<p>Involucrar y apoyar a las AL en la determinación de necesidades y oportunidades de cooperación local e incorporar sus perspectivas y prioridades en las estrategias y programas de desarrollo y la planificación de la migración (...) así como la coherencia de las políticas entre los diferentes niveles de gobierno (parágrafo c)</p>	<p>Quilmes (Argentina): Consulados móviles (2020)</p> <p>Iniciativa liderada por la Dirección de Migrantes y la Dirección de Relaciones Internacionales del municipio, que consiste en el despliegue de dispositivos territoriales donde se llevan a cabo jornadas de atención migrante, operativos de regularización migratoria y jornadas consulares para garantizar el acceso a los derechos, entre otras iniciativas. Las jornadas consulares móviles facilitar el acceso a los trámites de documentación a los extranjeros residentes en Quilmes, acercando los consulados de los respectivos países de origen a los barrios con mayor densidad de la población de interés. Enlace: Consulados móviles (un.org)</p>





Pacto Mundial
PARA LA Migración



OIM
ONU MIGRACIÓN